

ECONOMÍA

Fitch aumenta calificación a créditos de Agua y Drenaje

Fitch Ratings anunció que aumentó de AA+(mex) a AAA(mex) a tres créditos bancarios de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey (SADM).

Estos créditos son: Banorte 07 con monto inicial de mil 600 millones de pesos (mdp), saldo de mil 205 mdp; Banorte 09 con un monto de mil 160 mdp y saldo de 899 mdp y Banobras 09 con un monto inicial de mil 835 mdp y un saldo de mil 422 mdp.

“El aumento en las calificación de los créditos se fundamentan en el incremento de la calidad crediticia de SADM ya que, de acuerdo con la metodología de Fitch, las calificaciones de Banorte 07, Banorte 09 y Banobras

09 están estrechamente ligadas a la calificación del organismo”, explica la calificadora.

Señala que además de considerar la calidad crediticia de SADM, las calificaciones están apoyadas en factores como “la fortaleza jurídica-financiera de la estructura que respalda el servicio de la deuda; los términos y condiciones de los crédito en cuanto a plazo, perfil de vencimiento, constitución y mantenimiento de fondos de reserva; la evolución favorable del activo afectado como fuente de pago; las coberturas promedio elevadas del servicio de la deuda; y, la contratación de coberturas de la tasa de interés durante toda la

vigencia de los créditos”.

Al mes de septiembre el saldo de la deuda de largo plazo, detalla Fitch Ratings, fue de tres mil 685 millones de pesos que se compone de cuatro créditos, de los cuales tres se clasifican de manera específica, “los créditos están inscritos en un fideicomiso de administración y fuente de pago en el cual se afectó cien por ciento los ingresos por servicios de agua y drenaje del área metropolitana de Monterrey”.

Añade “en 2016 y 2017 los ingresos operativo del organismo crecieron 12 por ciento, con una tasa media anual de crecimiento de 6.5 por ciento entre 2012 y 2016. Este dinamismo se atri-



ENTE. Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey es una empresa paraestatal.

buye a la actualización tarifaria constante así como el incremento en su número de usuarios”.

Además aclara que un ajuste en la calificación de SADM podría reflejarse directamente en las calificaciones específicas de los créditos, “por otra

parte, el incumplimiento de las obligaciones establecidas en los documentos de la transacción o alguna otra que se considere incrementa el riesgo, podrían impactar negativamente en la calificación de los financiamiento”. **Redacción**